



Quereza marañés.

SELLO VARTO. QVAREN  
TA MARAÑES AÑO DE  
MIL OCHOCIENTOS Y TRES.

quien proceste la Lera Vacante en otro que  
en D. José Vicedo

El Sr. D. José Valaruel Dip. Tu hallandome  
particularmente recomandado los meritos del

D. Juan Diez Carreras en todos los Acuerdos  
manifestados a este Ayuntamiento en este

Acto y solo el seruido de tres años en D. José  
Vicedo al nombramiento de 11. mayo en D.

Juan de Madrid de cuyo le nombra en su  
lugar en la Vacante del D. Juan Por conceja

quandando abraza la currancia de la parte  
de suso en las actas de Ayuntamiento le acordado

por esta causa de ser el particular  
El Sr. D. Salvador Chaves Diputado al

Consejo Dip. lo acordamos de unanimes  
que el Sr. D. Juan de la Cruz

El Sr. D. Juan de la Cruz Diputado Dip  
nombra en su lugar a D. Juan Diez

Carreras  
El Sr. D. Juan de la Cruz Diputado

